INMAEN SAS

GENERANDO CONFIANZA

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA
CAG-RE-25-2026

OBJETO:
Adquisición de materiales, elementos e insumos requeridos para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, los procesos administrativos y las actividades de bienestar institucional del Colegio Atanasio Girardot IED.

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ATANASIO GIRARDOT - BOGOTA D.C.

NIT: 860.532.493 - 0

PROPONENTE
INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS
NIT. 901.553.167-2

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE 10 DE 2.026

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

ANEXO 001 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., 10 de Septiembre de 2026

Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ATANASIO GIRARDOT - BOGOTA D.C.
Ciudad

La suscrita Myndre Sussan Silva Páez como representante legal de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. CAG-RE-25-2026, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del CONTRATO En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de la invitación publica.

Declaro así mismo:

A.- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

B.- Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado la Invitación Pública, sus anexos, aclaraciones y adendas, y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.

C.- Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.

D.- Que de conformidad con la Invitación Pública he consultado y conozco las adendas y aclaraciones surgidos dentro del proceso.

E.- Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incursas en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, la Leyes Colombianas y la Invitación Pública; para celebrar contratos con la I.E.D.

F.- Que la presente oferta tiene una vigencia de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección

G.- Que aceptamos la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la presente contratación y en el evento de ser adjudicatarios nos comprometemos a asumir los riesgos previsibles que sean nuestra responsabilidad como contratista.

H.- Que la presente propuesta consta de ( ) folios, debidamente numerados.

I.- Que el valor total de la propuesta es de ($ 21.517.531)

J.- Que la información suministrada en la propuesta no es de carácter reservado.

K.- Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Myndre Sussan Silva Páez
NOMBRE DEL PROPONENTE	Ingeniería Mantenimiento y Energía SAS
NIT No.	901553167-2
TELÉFONO	310 3493774
DIRECCIÓN y CIUDAD	Cra 71 No 5ª 73
CORREO ELECTRÓNICO	ingenieria@inmaensas.com

Atentamente:

FIRMA: _____

Nombre o Razón Social del Proponente: INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS

NIT 901.553.167-2

Nombre del Representante Legal: MYNDRE SUSSAN SILVA PAEZ

C.C. No. 52.315.009.

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

ANEXO 002
PROPUESTA ECONOMICA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

a. OBJETO: Adquisición de materiales, elementos e insumos requeridos para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, los procesos administrativos y las actividades de bienestar institucional del Colegio Atanasio Girardot IED.

Yo Myndre Sussan Silva Páez , en calidad de o representante legal, para el caso de personas jurídicas) identificado con la cédula de ciudadanía No. 52315009 de Bogotá, manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso.

Item	Cantidad	Un/medida	Descripción	Marca	Vr. Unitario sin IVA	Vr. IVA Unitario	IVA Total	Valor Unitario con IVA	Vr. Total con IVA
1	10	Unidad	KIT DE INICIACIÓN ARDUINO BÁSICOCOMPRENDE: - 1 TARJETA ARDUINO UNO R3 DIP ATMEGA328P - 1 PROTOBOARD MB - 102 400 PUNTOS - 5 RESISTENCIAS 1/4W (100 Ohm, 470 Ohm,1K Ohm, 10K Ohm, 680K Ohm) - 2 PULSADOR TÁCTIL MOMENTÁNEO 2 pines- 6 LED 5 mm (1 Amarillo, 1 Azul, 1 Blanco, 2Rojo, 1 Verde) - 2 MOTOR DE ENGRANAJES ARDUINO 3V-6VDC - 2 RUEDA ROBÓTICA 66 mm - 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm M/M- 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm M/H - 10 CABLE JUMPER 10 pin 30 cm H/H- 1 TECLADO MATRICIAL KEYPAD 4 x 4 - 1 SENSOR DE DISTANCIA ULTRASÓNICO HC -SR04 - 1 CONTROLADOR MINI DUAL L298N MX1508 - 1 DISPLAY LCD OLED 2x16 + MÓDULO I2C1,3 inch - 1 SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDADDHT11 - 1 DISPLAY 7 SEGMENTOS 1 DÍGITO CÁTODOCOMÚN 5161AS - 1 DISPLAY 7 SEGMENTOS 1 DÍGITO ÁNODOCOMÚN 5161BS - 1 POTENCIÓMETRO LINEAL 10K Ohm - 1 BUZZER ZUMBADOR PIEZOELÉCTRICO 12V95 Db	Elegoo	$ 171.300,00	$ 32.547,00	$ 325.470,00	$ 203.847,00	$ 2.038.470,00
2	1	Unidad	Juegos de Mesa Cashflow 101 de Robert Kiyosaki. El Juego Avanzado de Negocios	rich dad	$ 699.500,00	$ 132.905,00	$ 132.905,00	$ 832.405,00	$ 832.405,00
3	1	Unidad	Juegos de Mesa Cashflow 202 de Robert Kiyosaki. El Juego Avanzado de Negocios	rich dad	$ 588.900,00	$ 111.891,00	$ 111.891,00	$ 700.791,00	$ 700.791,00
4	2	Unidad	Rompecabezas magnético de 38 piezas para niños de 3 años en adelante, marca BIG TREE TOYS, referencia 534708 y 656492, con advertencia de peligro de asfixia por piezas pequeñas, no recomendado para menores de 3 años, incluye etiqueta, sujetadores y bolsa.	BIG TREE TOYS	$ 159.600,00	$ 30.324,00	$ 60.648,00	$ 189.924,00	$ 379.848,00
5	13	Unidad	Atlas universal y de Colombia editorial Aguilar (cuadernillo de trabajo)	EDITORIAL ZAMORA	$ 51.700,00	$ -	$ -	$ 51.700,00	$ 672.100,00

6	6	Unidad	Libros en idioma inglés de la editorial VIZ Media, colección "Lo mejor de la editorial"	viz	$ 296.200,00	$ -	$ -	$ 296.200,00	$ 1.777.200,00
7	5	Unidad	Rompecabezas magnético educativo de 32 piezas, con advertencia de peligro de asfixia por piezas pequeñas, no recomendado para menores de 3 años, incluye etiqueta, sujetadores y bolsa. Viene con 90 días de garantía.	VIGA	$ 115.400,00	$ 21.926,00	$ 109.630,00	$ 137.326,00	$ 686.630,00
8	4	Unidad	Cartillas Montessori para apoyo al aprendizaje y procesos de flexibilización curricular	la casa del libro	$ 53.950,00	$ -	$ -	$ 53.950,00	$ 215.800,00
9	4	Caja	Globos Bombas Látex Mate Y Satín R12 X 50 Unidades	RUMBATEX	$ 15.500,00	$ 2.945,00	$ 11.780,00	$ 18.445,00	$ 73.780,00
10	10	Unidad	Bisturí metálico con protector para manualidades	BLISTER	$ 4.300,00	$ 817,00	$ 8.170,00	$ 5.117,00	$ 51.170,00
11	10	Frasco	Vinilos 125 CC colores surtidos	TROPICOLOR	$ 2.300,00	$ 437,00	$ 4.370,00	$ 2.737,00	$ 27.370,00
12	18	Frasco	Vinilo escolar para uso educativo, presentación 1.000 cc, colores rojos, amarillo, blanco y azul (un (1) envase por cada color)	TROPICOLOR	$ 9.400,00	$ 1.786,00	$ 32.148,00	$ 11.186,00	$ 201.348,00
13	8	Frasco	Vinilo Fluorescente 1000 Gr - Kilo (Naranja, Verde, Amarillo y Fucsia)	PAYASITO	$ 19.200,00	$ 3.648,00	$ 29.184,00	$ 22.848,00	$ 182.784,00
14	1	Unidad	Trituradora de papel	BONSAII	$ 234.100,00	$ 44.479,00	$ 44.479,00	$ 278.579,00	$ 278.579,00
15	3	Unidad	Guillotina para papel	DINGLI	$ 111.500,00	$ 21.185,00	$ 63.555,00	$ 132.685,00	$ 398.055,00
16	2	Unidad	Multitoma Con Supresor 16 Salidas + 4 Puertos USB	ADIR	$ 152.600,00	$ 28.994,00	$ 57.988,00	$ 181.594,00	$ 363.188,00
17	20	Unidad	Mouse USB DX-110 Negro Ambidiestro Óptico 1000dp	GENIUS	$ 34.900,00	$ 6.631,00	$ 132.620,00	$ 41.531,00	$ 830.620,00
18	10	Unidad	Memoria USB 32 GB	GOLINE	$ 31.500,00	$ 5.985,00	$ 59.850,00	$ 37.485,00	$ 374.850,00
19	4	Unidad	Multitoma regleta supresor para 6 tomas, de 3 metro, 120V	TITANIUM	$ 42.500,00	$ 8.075,00	$ 32.300,00	$ 50.575,00	$ 202.300,00
20	10	Unidad	Control universal para TV	DP	$ 22.500,00	$ 4.275,00	$ 42.750,00	$ 26.775,00	$ 267.750,00
21	1	Unidad	Disco Duro Externo Portátil 1 Tera. Puerto USB velocidad 3.0	ADATA	$ 328.600,00	$ 62.434,00	$ 62.434,00	$ 391.034,00	$ 391.034,00
22	24	Unidad	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color verde reflectivo marcado con "primeros auxilios"	TYL	$ 11.700,00	$ 2.223,00	$ 53.352,00	$ 13.923,00	$ 334.152,00
23	24	Unidad	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color rojo reflectivo marcado con "contraincendios"	TYL	$ 11.700,00	$ 2.223,00	$ 53.352,00	$ 13.923,00	$ 334.152,00
24	24	Unidad	Brazalete 40 x 10 cierre con velcro o broche ajustable, color naranja reflectivo marcado con evacuación	TYL	$ 11.700,00	$ 2.223,00	$ 53.352,00	$ 13.923,00	$ 334.152,00
25	5	Unidad	Cono Trafico rigido en pvc x 1 metro, línea reflectiva, base negra.	jbc	$ 93.500,00	$ 17.765,00	$ 88.825,00	$ 111.265,00	$ 556.325,00
26	4	Unidad	Megáfono Recargable Sirena Grabador Voz 35w Altavoz Bocina	MAXLIN	$ 137.900,00	$ 26.201,00	$ 104.804,00	$ 164.101,00	$ 656.404,00
27	10	Unidad	Paletas de punto de encuentro 30x30 color blanco contramarcada con el número del salón y el nombre de la institución	GESTION DE SEGURIDAD	$ 27.700,00	$ 5.263,00	$ 52.630,00	$ 32.963,00	$ 329.630,00
28	5	Rollo	Cinta Peligro No Pase Rollo X 500 Metros Amarilla (sede B y C)	TYL	$ 47.900,00	$ 9.101,00	$ 45.505,00	$ 57.001,00	$ 285.005,00
29	1	Rollo	Cinta Bandera De Colombia Falla Poliéster 2cms X 100 Mts	coser en linea	$ 64.400,00	$ 12.236,00	$ 12.236,00	$ 76.636,00	$ 76.636,00
30	3	Unidad	Aro de baloncesto metálico reglamentario, incluye malla, para uso deportivo institucional	VULK	$ 176.000,00	$ 33.440,00	$ 100.320,00	$ 209.440,00	$ 628.320,00

31	1	Unidad	Malla Voleibol Profesional Inmunizada Grosor #5 Guaya Negra	EUFORIA	$ 264.100,00	$ 50.179,00	$ 50.179,00	$ 314.279,00	$ 314.279,00
32	30	Unidad	Pelota de letras en caucho No. 5	golty	$ 19.300,00	$ 3.667,00	$ 110.010,00	$ 22.967,00	$ 689.010,00
33	100	metros	Soga Cuerda Marina X 100 Metros	CIPLAS	$ 2.100,00	$ 399,00	$ 39.900,00	$ 2.499,00	$ 249.900,00
34	4	Unidad	Punto ecológico tapa alta blanco, negro y verde, 50 litros c/u polietileno paletizado de alta densidad hdpe, estructura por 3 puestos en ángulo cuadrado calibre 18 pintura electroestática	GLOBAL ENVASES	$ 543.600,00	$ 103.284,00	$ 413.136,00	$ 646.884,00	$ 2.587.536,00
35	4	Unidad	Botiquín tipo morral elaborado en lona, dimensiones 35 cm x 30 cm x 8 cm, con dos bolsillos (uno grande y uno pequeño), reata para cargar al hombro, estampado a una tinta, completamente dotado y conforme a especificación técnica. Debe de contener: 1 Alcohol frasco x 120 ml - 1 Algodón paquete x 25 gr - 1 Aplicadores paquete x 20 unidades - 2 Apósitos oculares adulto - 1 Bajalenguas paquete x 20 unidades - 2 Bolsas plásticas rojas 1 Cuello ortopédico blando - 10 Curas individual 1 Esparadrapo de ½" 1 Gancho 1 Gasa estéril 7.5 x 7.5 (paquete x 5 unidades) 1 Par de guantes empacados 1 Inmovilizador maleable 1 Linterna dínamo recargable 1 Suero oral para rehidratación (sobre) 1 Termómetro digital 1 Tijera sencilla 1 Venda de algodón 3" x 5 yardas 1 Venda elástica 2" x 5 yardas 1 Venda elástica 3" x 5 yardas 1 Venda elástica 5" x 5 yardas 1 Venda triangular 1 Yodopovidona 120 ml	MG	$ 246.800,00	$ -	$ -	$ 246.800,00	$ 987.200,00
36	10	Galon	Jabón liquido manos	NATURGEO	$ 21.600,00	$ 4.104,00	$ 41.040,00	$ 25.704,00	$ 257.040,00
37	20	Paquete	Rollo de papel higiénico industrial x4 unidades x 400mt	SANITISU	$ 55.600,00	$ 10.564,00	$ 211.280,00	$ 66.164,00	$ 1.323.280,00
38	10	metros	Tela quirúrgica blanca	CASATEXTIL	$ 12.000,00	$ 2.280,00	$ 22.800,00	$ 14.280,00	$ 142.800,00
39	4	Caja	Cura adhesiva estándar x 100 (color piel)	MEDICARE	$ 20.200,00	$ -	$ -	$ 20.200,00	$ 80.800,00
40	120	Unidad	Carpeta colgante plástica tamaño oficio, elaborada en material plástico resistente, con varillas metálicas de soporte para archivo en gavetas o archivadores colgantes.	FRABRI	$ 1.800,00	$ 342,00	$ 41.040,00	$ 2.142,00	$ 257.040,00
41	2	Unidad	Libro Acta General de Grados, tamaño oficio, empastado, foliado y numerado	PAPPYER	$ 62.100,00	$ 11.799,00	$ 23.598,00	$ 73.899,00	$ 147.798,00

El valor total de la propuesta corresponde a: veintiún millones quinientos diecisiete mil quinientos treinta y uno pesos colombianos m/cte, incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasas, contribución o tributo en general que se cause o se llegar a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.

Total Bruto	**$ 18.678.000,00**
Total IVA	**$ 2.839.531,00**
Total Neto Valor Propuesta	**$ 21.517.531,00**

* Deberá insertar las filas necesarias para completar las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
* No deberá cambiar el orden ni las especificaciones técnicas descritas en la invitación.
* Es obligación indicar la marca ofrecida en todos los ítems excepto cuando traten de servicios o contratos a todo costo. La omisión de esta es considerada causal de rechazo.

GARANTIA DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO

Yo, Myndre Sussan Silva Páez identificado con C.C.52315009 de Bogotá en calidad de representante legal de la Empresa Ingeniería Mantenimiento y Energía SAS con NIT901553167-2 ofrezco como garantía en el proceso CAG-RE-25-2026y de conformidad con los Estudios y Documentos previos al igual que con la Invitación Pública una garantía de (noventa) (90) días, con el fin que la IED cuente con documento que le permita salvaguardar el bien o servicio ofertado.

Así mismo se hace la claridad que la presente garantía se hará efectiva siempre y cuando el deterioro del bien o servicio no sea por la mala manipulación del mismo por parte del contratante.

Cordialmente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
Nombre Proponente: Ingeniería Mantenimiento y Energía SAS
NIT 901553167 -2
Nombre del Representante Legal: Myndre Sussan Silva Páez
C.C. No. 52315009 de Bogotá
Correos Electrónicos ingenieria@inmaensas.com - ingeniería.inmaensas@gmail.com
Ciudad Bogotáp

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

ANEXO 003

CERTIFICACIÓN DE APORTES (UNICAMENTE PERSONAS JURIDICAS)

Yo Myndre Sussan Silva Páez, en calidad de Representante Legal de la Compañía Ingeniería Mantenimiento y Energía SAS, con Nit 901553167-2, identificado con cédula de ciudadanía No 52315009 de Bogotá, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Atentamente,

MYNDRE SUSSAN SILVA PÁEZ
Firma Representante Legal
C.C. No. 52.315.009
Cel: 310 3493774
Correo: ingenieria@inmaensas.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901553167-2	INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA	cr 71 5a 73 apt 302	3103493774	ingenieria.inmaen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94367321	19/08/2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-08	2026-07	E	$6,750,905	$2.011.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	100.000	0		0		0	0	0	0	100.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	170.100	0		0		0	0	0	0	170.100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	680.200	0	0	0	0	0	0		680.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	390.700				390.700	0	0	390.700			3.907	390.700	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	270.100	0	0	270.100	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	270.100	270.100
Pensión	2	1.080.200	1.080.200
Riesgos Laborales	1	390.700	390.700
CCF	1	270.100	270.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	2.011.100	2.011.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901553167-2	INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA	cr 71 5a 73 apt 302	3103493774	ingenieria.inmaen@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		94367321	19/08/2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-08	2026-07	E	$6,750,905	$2.011.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1073687581	CANGREJO MARTINEZ MARTHA YOLIMA	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	3	42.700	CCF22	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 52315009	SILVA PAEZ MYNDRE SUSSAN	1	0			S																	25-14	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS010	2.500.000	30	100.000	14-11	2.500.000	30	5	174.000	CCF22	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0
3	CC 80141459	GAMA AVILA GILBER ANDERSON	1	0			S																	230201	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS017	2.500.000	30	100.000	14-11	2.500.000	30	5	174.000	CCF22	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52315009

SILVA PAEZ

APELLIDOS

MYNDRE SUSSAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1976

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

01-FEB-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500100-42091321-F-0052315009-20010627 05314 01177B 01 101443930

INMAEN SAS

GENERANDO CONFIANZA

Bogotá, Septiembre 10 de 2026

Señores:

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ATANASIO GIRARDOT - BOGOTA D.C.

Ciudad.

Asunto: SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA INVITACIÓN PÚBLIC
CAG-RE-25-2026

Respetados señores:

Me dirijo a ustedes para informar que, según la normatividad colombiana, como mujer no estoy obligada a presentar libreta militar. De acuerdo con el Art. 11 de la Ley 1861 de 2017 solo los varones tienen obligatoriedad de definir su situación militar.

Por lo tanto, solicito que se tenga en cuenta esta exención y se me exima de presentar dicho documento.

Atentamente

,

MYNDRE SUSSAN SILVA PAEZ
C.C.52.315.09
Representante Legal
INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS NIT 901.553.167-2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2026 Hora: 13:54:27
Recibo No. AB26595111
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26595111594EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS
Sigla: INMAEN SAS
Nit: 901553167 2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03465310
Fecha de matrícula:	5 de enero de 2022
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 71 No. 5 A 73 Ap 302
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	ingenieria.inmaen@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3103493774
Teléfono comercial 2:	3045782166
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2026 Hora: 13:54:27
Recibo No. AB26595111
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265951111594EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial:	Cr 71 No. 5 A 73 Ap 302
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	ingenieria.inmaen@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3103493774
Teléfono para notificación 2:	3045782166
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 5 de enero de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2022, con el No. 02779796 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS. Sigla(s): INMAEN SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad consiste en el desarrollo de las siguientes actividades, tanto en Colombia como en el exterior: La prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, reparación, diagnóstico técnico, asistencia técnica especializada, instalación, montaje, desmontaje, alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipos industriales, incluyendo pero sin limitarse a equipos de izaje de carga, elevación de personas, grúas articuladas, grúas hidráulicas, plantas eléctricas, equipos de generación de energía, transformadores, tableros de distribución eléctrica, sistemas de transferencia y demás equipos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2026 Hora: 13:54:27
Recibo No. AB26595111
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265951111594EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

electromecánicos, así como sus partes, repuestos, accesorios e insumos asociados. El diseño, fabricación, ensamblaje, adecuación, instalación e integración de sistemas industriales, estructuras metálicas, sistemas eléctricos, sistemas de insonorización y demás soluciones técnicas asociadas a maquinaria y equipos. La compra, venta, comercialización, distribución, representación, suministro, importación y exportación, al por mayor y al por menor, de maquinaria, equipos industriales, equipos de generación de energía, equipos de izaje, herramientas, equipos eléctricos y electromecánicos, así como sus partes, repuestos, accesorios, materiales e insumos relacionados. La prestación de servicios de ingeniería, consultoría técnica, estudios, diseños, supervisión y asesorías en operatividad, seguridad industrial y eficiencia energética. La compra, venta, comercialización, distribución, suministro, importación y exportación, al por mayor y al por menor, de bienes de consumo y suministros empresariales tales como papelería, útiles escolares y didácticos, artículos de oficina, mobiliario, equipos tecnológicos, artículos de cafetería, productos de aseo y limpieza, insumos institucionales, ferretería, herramientas, materiales de construcción, elementos de protección personal, dotación empresarial, elementos de emergencia, seguridad industrial y demás artículos relacionados. Parágrafo Primero: La sociedad podrá realizar cualquier acto o contrato lícito de naturaleza civil o comercial que sea necesario o conveniente para el desarrollo de su objeto social. Parágrafo Segundo: Así mismo, podrá ejecutar actividades conexas, complementarias o accesorias a las anteriores, participar en consorcios, uniones temporales o asociaciones, celebrar contratos de representación, distribución o agencia comercial y, en general, desarrollar cualquier actividad lícita que facilite o amplie el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2026 Hora: 13:54:27
Recibo No. AB26595111
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26595111594EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 5 de enero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2022 con el No. 02779796 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Myndre Sussan Silva Paez	C.C. No. 52315009

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2026 Hora: 13:54:27
Recibo No. AB26595111
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26595111594EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente	Gilber Avila	Anderson	Gama	C.C. No. 80141459

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01-2026 del 20 de febrero de 2026 de la Asamblea de Accionistas	03360135 del 24 de marzo de 2026 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	3312
Actividad secundaria Código CIIU:	4663
Otras actividades Código CIIU:	4761, 4759

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2026 Hora: 13:54:27
Recibo No. AB26595111
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26595111594EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 864.302.569
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

16

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2026 Hora: 13:54:27
Recibo No. AB26595111
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26595111594EE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183530321

(415)7707212489984(8020) 000014118353032 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 3 1 6 7	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INMAEN SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 71 5 A 73 AP 302

42. Correo electrónico ingenieria.inmaen@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 4 9 3 7 7 4	3 0 4 5 7 8 2 1 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 8 0 3 0 8	4 6 6 3	2 0 2 2 0 5 0 1	4 7 6 1 / 4 7 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código	2 2	2 3																			

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
2	1	57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-05-27 / 06:25:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SILVA PAEZ MYNDRE SUSSAN

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-09-2025 09:01:58AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183530321

(415)7707212489984(8020) **000014118353032 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 3 1 6 7	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 1 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 4 6 5 3 1 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 1 0 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 2 0 1 0 5		-
2	7 9	2 0 2 3 0 1 0 5		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183530321

(415)7707212489984(8020) **000014118353032 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 3 1 6 7	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 3 1 5 0 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SILVA	PAEZ	MYNDRE	SUSSAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 4 1 4 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAMA	AVILA	GILBER	ANDERSON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183530321

(415)7707212489984(8020) **000014118353032 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 3 1 6 7	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 6 9 1 4 9		5 6 2 3 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORALES	GUACARY	EDWIN	GIOVANNI

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 3 0 1

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:08/09/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901553167	INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 71 5 A 73 AP 302 Teléfonos: 3103493774

Dirección electrónica: ingenieria.inmaen@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 20/01/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 05/01/2022

Matrícula Mercantil:03465310 Fecha inicio de Actividades: 05/01/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

Actividad 2: 46631 - Comercio al por mayor de materiales de construcción

Actividad 3: 4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

Actividad 4: 47612 - Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)

Actividad 5: 71121 - Actividades de ingenierÃ-a y otras actividades conexas de consultorÃ-a tÃ©cnica

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
05/01/2022	C.C.	52315009	MYNDRE SUSSAN SILVA PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

22

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2026, a las 08:35:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015531672
Código de Verificación	9015531672260908083525

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2026, a las 08:34:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52315009
Código de Verificación	523150092609080834 46

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302619066

PIB
09:30:11

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS identificado(a) con NIT número 9015531672:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302618954

PIB
09:29:15

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MYNDRE SUSSAN SILVA PAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52315009:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 8367522

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2026 - 08:29 am

Código de verificación: **8367522AQVMQ_QGA7W_50421**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MYNDRE SUSSAN SILVA PAEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52315009** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* *Certificado expedido sin costo alguno.*

JAIRO AGUIRRE GONZÁLEZ
Personero Delegado (E) Para El Juzgamiento Disciplinario I

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2026 08:48:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52315009** y Nombre: **MYNDRE SUSSAN SILVA PAEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147207931** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:27:06 AM horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52315009**

Apellidos y Nombres: **SILVA PAEZ MYNDRE SUSSAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

29

INVITACIÓN PÚBLICA No. CAG-RE-25-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

8 de septiembre de 2026

ANEXO 004
AUTORIZACION DE CONSULTA DELITOS SEXUALES

Yo, Myndre Sussan Silva Páez como Representante Legal identificada como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ATANASIO GIRARDOT - BOGOTA D.C.con NIT. 860.532.493 - 0, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

AUTORIZA el día 10 septiembre de 2026.

Atentamente,

FIRMA
Myndre Sussan Silva Páez
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. No: 52315009 de Bogotá

30

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:47:19 horas del 08/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52315009,** Apellidos y Nombres **SILVA PAEZ MYNDRE SUSSAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Ingeniería Mantenimiento y Energía SAS**, con NIT **901553167-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 08/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS** con **NIT 901.553.167-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900508988

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

32

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52315009 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/09/2026 08:56 AM

Código Verificación: **6TFU9LD8HE**

Válida hasta: **07/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

33

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

La suscrita **MARIA DEL PILAR TENJO PEÑUELA** en calidad de Ordenadora del Gasto del FSE COLEGIO ATANASIO GIRARDOT I.E.D

CERTIFICA

Que **INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS** NIT No. 901.553.167 - 2, celebró con esta entidad, el contrato N.18 – 2025, cuyo objeto contractual fue: "contratar el suministro de material didáctico."

- ✓ Valor inicial del contrato: ($22.944.158) Veintidós Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta y Ocho pesos M/Cte.
- ✓ Valor adición: ($5.388.367) Cinco Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Sesenta y Siete pesos M/Cte.
- ✓ Valor reducción del contrato:0)
- ✓ Valor final del contrato: ($28.332.525) Veintiocho Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Quinientos Veinticinco pesos M/Cte.
- ✓ Fecha de inicio de contrato: 18 de septiembre de 2025
- ✓ Fecha de acta de finalización del contrato: 2 de octubre de 2025

El objeto del contrato fue recibido a satisfacción y la prestación del servicio fue correcta en cumplimiento al contrato celebrado, según firma de la supervisión del contrato.

Se firma a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

MARIA DEL PILAR TENJO PEÑUELA
RECTOR – ORDENADOR DEL GASTO

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

La suscrita **MARIA DEL PILAR TENJO PEÑUELA** en calidad de Ordenadora del Gasto del FSE COLEGIO ATANASIO GIRARDOT I.E.D

CERTIFICA

Que **INGENIERIA MANTENIMIENTO Y ENERGIA SAS** NIT No. 901.553.167 - 2, celebró con esta entidad, el contrato N.31 – 2025, cuyo objeto contractual fue: "productos descritos en la ficha técnica N.1 en ejecución al proyecto de inversión N.8 disfruto en mi tiempo libre."

- ✓ Valor inicial del contrato: ($12.917.438) Doce Millones Novecientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho pesos M/Cte.
- ✓ Valor adición: 0.
- ✓ Valor reducción del contrato:0)
- ✓ Valor final del contrato: ($12.917.438) Doce Millones Novecientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho pesos M/Cte.
- ✓ Fecha de inicio de contrato: 31 de octubre de 2025
- ✓ Fecha de acta de finalización del contrato: 27 de noviembre de 2025

El objeto del contrato fue recibido a satisfacción y la prestación del servicio fue correcta en cumplimiento al contrato celebrado, según firma de la supervisión del contrato.

Se firma a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

MARIA DEL PILAR TENJO PEÑUELA
RECTOR – ORDENADOR DEL GASTO

LA SUSCRITA RECTORA

CERTIFICA:

El colegio Almirante Padilla I.E.D. con Nit. 860.532.533-7 suscribió el siguiente contrato:

CONTRATO No.	007-2025
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Suministros de Bienes
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INGENIERIA DE MANTENIMIENTO Y ENERGIAS SAS
NIT	901.553.167
OBJETO DEL CONTRATO	Suministros De Material Y Didáctico Y Suministros Para Mantenimiento De La Planta física Del Colegio Almirante Padilla
VALOR INICIAL	($25.000.000) Veinticinco Millones de pesos M/Cte
VALOR ADICION	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	($25.000.000) Veinticinco Millones de pesos M/Cte
DURACION	270 días
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	12 de marzo de 2025
ACTA DE INICIO	14 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	14 de julio de 2025
FECHA DE LIQUIDACION	18 de julio de 2025
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	Liquidado
CALIFICACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	Excelente

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado el veintidós (22) día del mes de julio de 2025

Carol Susana Acosta Contreras
Rectora – Ordenadora del Gasto